

CARTA AL EDITOR

Las cartas y comentarios de los lectores a menudo son las secciones más leídas de los periódicos y sitios web noticiosos. Son excelentes herramientas para crear conciencia acerca de la Semana Nacional de los Derechos de las Víctimas de Delitos (NCVRW). Al escribir una carta al director, usted puede vincular la NCVRW o a uno de los programas de su organización a un tema local, estatal o nacional de actualidad al demostrar por qué los lectores deben interesarse acerca de los derechos y preocupaciones de las víctimas de delitos. Idealmente, citaría un estudio reciente, estadísticas acerca del delito o tema, o enfatizaría la necesidad de investigar más acerca de delitos que a menudo se ocultan o no se reportan lo suficiente.

Considere solicitar a las entidades del orden público locales o a otras organizaciones que se asocien con usted, o aliéntelas a escribir sus propias cartas para destacar las necesidades de las víctimas de delitos y cómo puede ayudar el público. Las cartas que cuentan

con el apoyo de múltiples grupos comunitarios reciben más atención. Cuando envíe su carta al director, incluya sus datos de contacto para que el periódico pueda comunicarse con usted, si decide publicar su carta. Si el periódico no publica su carta, considere presentarla a una organización local que publique un boletín, publicarla en su sitio web o compartirla en medios sociales.

5 elementos de una carta que llama la atención

- Responda a un artículo o comentario publicado recientemente. Comience su carta citándolo.
- Manténgala breve—no más de 250 a 300 palabras.
- Incluya un llamado a actuar.
- Utilice hechos verificados y haga referencia a las fuentes originales.
- Incluya información sobre dónde puede averiguar más la gente acerca del tema.



Ejemplo de carta al director

Proteger a los adultos mayores contra el fraude durante la pandemia

En los Estados Unidos, alrededor de 5 millones de adultos mayores sufren abuso, negligencia o explotación cada año.¹ Durante la pandemia, es especialmente horroroso que nuestros ancianos—que ya tienen un riesgo mucho mayor de enfermedad—también hayan sido víctimas de fraude y explotación en relación con la pandemia. Este tipo de delito financiero puede tener un efecto mucho más allá del saldo bancario de la víctima; se relaciona con un deterioro físico en su salud. Un estudio reciente sobre el abuso que sufren los ancianos encontró que las víctimas de la explotación financiera tenían índices de mortalidad tan altos como las víctimas de negligencia por parte de sus cuidadores.² En términos simples, el fraude es una amenaza grave para la longevidad y el bienestar de los adultos mayores.

Las estratagemas de fraude que victimizan a los estadounidenses mayores son delitos despreciables. Los estafadores han comercializado análisis fraudulentos y han explotado el temor de la enfermedad para robar información y efectuar robo de identidad. Mediante estratagemas de cheques de estímulo y los impostores que pretenden ofrecer sistemas de seguimiento de contacto han victimizado a los adultos mayores que pueden no tener acceso a sus fuentes usuales de información de fiar dentro de la comunidad.

A principios de 2021, había habido más de 300,000 reclamos de consumidores relacionados con el coronavirus que se han presentado ante la Comisión Federal de Comercio (FTC). Además, sabemos que los adultos mayores son los que más han sufrido con este virus. La mayoría de las personas que reportaron un fraude a la FTC habían perdido unos \$300, pero los adultos mayores de 80 años—quienes comúnmente son los que menos pueden absorber grandes pérdidas financieras—perdieron más de dos veces esa cantidad.³

Hay maneras de protegerse usted y a sus seres queridos. En particular, el Departamento de Justicia (DOJ) tiene una **Línea Directa del Centro Nacional para Fraudes en Desastres** (866-720-5721) para reportar fraudes relacionados con la pandemia. El personal de la línea directa obtendrá información sobre reclamos para que los examinen los oficiales del orden público. Además, el DOJ ofrece la **Línea Directa Nacional para Fraudes contra Ancianos** (1-833-FRAUD-11), gestionada por la Oficina para las Víctimas de Delitos, la cual presta servicios a todos los adultos de 60 años y mayores que puedan ser víctimas de fraude financiero. La línea directa gratuita conecta a las víctimas con administradores de casos experimentados que brindan apoyo personalizado, recursos y derivan a otros servicios. También se pueden presentar informes ante el Buró Federal de Investigaciones o la FTC en nombre de las víctimas.

Las estratagemas de fraude contra los ancianos victimizan a la gente confiada y arruinan su vida. Todos nosotros en la comunidad tenemos el deber de estar atentos y reportar estos delitos. Además, todos tenemos voz para hablar por los ancianos víctimas de explotación y fraude financiero, haciendo que nuestros funcionarios elegidos tengan presente que quienes son más vulnerables necesitan el apoyo comunitario ahora más que nunca. *[Insertar nombres y datos de contacto de los funcionarios locales a quienes pueden contactar los lectores para mencionar el tema del apoyo para las víctimas ancianas de fraude.]*

¹ The Elder Justice Roadmap: A Stakeholder Initiative to Respond to an Emerging Health, Justice, Financial and Social Crisis,” Washington, DC: Departamento de Justicia de los EE. UU., acceso el 25 de enero de 2021, https://ncea.acl.gov/NCEA/media/Publication/EJRP_Roadmap.pdf.

² Jason Burnett y colegas, 2016, “Five-Year All-Cause Mortality Rates Across Five Categories of Substantiated Elder Abuse Occurring in the Community,” *Journal of Elder Abuse & Neglect* 28(2): 59–75, <https://doi.org/10.1080/08946566.2016.1142920>.

³ <https://public.tableau.com/profile/federal.trade.commission#!/vizhome/COVID-19andStimulusReports/Map>.



APOYAR A LAS VÍCTIMAS. GENERAR CONFIANZA. INVOLUCRAR A LAS COMUNIDADES.